

## **PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA GOBERNANZA**

El Programa Gobernanza Ambiental es una propuesta federal y permanente, arraigada en el territorio y que consiste en involucrarse con las problemáticas y necesidades existentes en materia ambiental en todos los municipios del país.

### OBJETIVO

Fortalecer las capacidades estatales de los gobiernos locales con herramientas y capacitaciones que les permitan actualizar la normativa vigente y otros aspectos vinculados a la gestión de las políticas ambientales locales.

### ESTRATEGIA

Articulación con Municipios. Coordinación de acciones interinstitucionales. Desarrollo de capacitaciones. Evaluación de competencias de gestión.

### ACTIVIDADES

- Contacto con Municipios
- Diagnóstico
- Talleres de Normativa
- Capacitaciones y asistencia técnica en temáticas ambientales
- Sesión Verde

### CRONOGRAMA

Contacto y programación	Diagnóstico	Talleres de normativa	Capacitaciones	Sesión Verde	Consolidación del vínculo/Convenio o marco
Duración: 2 semanas	Duración: 2 semanas	Duración: 4 semanas			----->

\*Tiempos estimados sujeto a agenda y disponibilidad de los equipos del Municipio y del Ministerio.

#### RESPONSABLES

La Dirección de Articulación Interjurisdiccional y Acceso a la Información de la Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación es el área que lleva adelante la gestión del programa

#### IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los Municipios revisarán la normativa vigente a la luz de las problemáticas ambientales y contemplando las fortalezas y debilidades en su capacidad de gestión ambiental. Realizarán un taller sobre normativa ambiental y se le brindará el acompañamiento para actualizar las normas locales. Paralelamente se trabajará en distintos talleres y jornadas de fortalecimiento institucional mediante capacitaciones que aborden necesidades propias para mejorar la gestión ambiental local. Finalmente presentarán las nuevas normas resultantes del proceso en una Sesión Verde en el Concejo Deliberante local.

Los Municipios participantes se registrarán en un sistema georreferenciado que contribuya a la ejecución de acciones regionales organizadas por el Ministerio. Además se establecerá un sistema de indicadores de capacidades municipales en gestión ambiental para la toma de decisiones.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO I - PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBERNANZA AMBIENTAL-

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.